

LA REPÚBLICA

SUSCRIPCIÓN

En la provincia. 1 pta. trimestre
En el resto de España. . . 1'25 » »
Extranjero y Ultramar. . . 1'50 » »

SEMANARIO POLÍTICO

ORGANO OFICIAL

del Partido de Unión Republicana de la provincia

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

La correspondencia al Director

Año II

Gerona 15 de Diciembre de 1906

ADMINISTRACION Y REDACCION

Plaza de la Independencia, 13

Número 69

HABLA SALMERÓN

Ha sido tema predominante, esos días últimos, el grandilocuente discurso pronunciado en el Congreso por nuestro ilustre jefe D. Nicolás Salmerón.

Los ataques certeros, dirigidos por el verbo de la Democracia Española, á los que, más atentos á las Instituciones por ellos dirigidas (en parte) que á la soberanía del país, sacrificaron y sometieron ésta, (á cuyo servicio y en cuyo favor debían dirigir la nave, hoy caduca, del Estado) á aquellas por ellos máspreciadas, por recibir de las mismas, mayor y más directa recompensa, produjeron impresión profunda en el Parlamento.

Al tratar de las crisis en poco tiempo, desarrolladas en España, á espaldas del Parlamento y totalmente ajenas á un movimiento de opinión en el país, descubre la tendencia funesta encaminada al poder personal. La crisis del partido conservador, cuando Polavieja dejó el poder, la censura en las siguientes párrafos:

«El partido conservador no llegó á desenvolver todo su programa, cuya primera parte era esa, en las relaciones del Estado y de la Iglesia; la segunda era aquella otra que so color de reformar la organización administrativa, venía no á descuarjar el caciquismo, sino á descuarjar toda posible democracia en la vida real del país.

Nos libramos de eso, todos los sabéis, por una crisis de hecho inconfesada, en el fondo inconfesable, por una crisis de tal naturaleza que alguien hubo de decir al tener de ella noticia que era no la crisis del partido conservador, sino la crisis del régimen; porque dentro del régimen en que vivimos . . .

Lo que he de decir es de tal naturaleza, que si eso no se dijera desde esta tribuna, habíamos de decir que la abyección había penetrado en la vida oficial, en el alma de todos los representantes del país y del país mismo. En las condiciones, de este régimen hay algo, yo lo decía con otra ocasión el día pasado, hay algo dentro de lo cual ha de informarse el precepto constitucional que confiere al Rey dos amplias facultades: la de constituir Gobierno y la de disolver y convocar las Cortes; pero esas dos condiciones, notadlo bien, señores diputados, el progreso de los tiempos ha hecho que alcancen un carácter veramente formal, es decir, concierne solo á la forma como el único, positivamente soberano, ó sea el país, ha de resolver los problemas que á la Nación atañen, no un poder eficiente, no un poder sustancial para resolver nada de lo que importe á la vida del Estado. Porque lo que es la esencia y la entraña del régimen presente, es que el país se gobierne á sí mismo por el órgano que la Constitución determina, cuyo representante es el jefe del Estado, mera garantía y regulador de los movimientos de la opinión, exento de todo poder sustantivo, incapaz para intervenir con carácter resolutivo en ninguno de los problemas que la Nación en el proceso de su evolución crea necesario plantear, ni en la solución que á esos problemas se haya de dar. Quienes así no piensen dentro de este régimen, harían bien en ponerse al lado del señor Nocedal y del señor Vázquez Mella; los demás tienen que reconocer que esta sustancia del régimen en que vivimos es de tal naturaleza, que el Rey no puede nada y que está limitado á ser el órgano que hace eficaz la forma de la soberanía del país.»

Al exponer y puntualizar las debilidades y servilismo de los políticos de la monarquía, dice al particularizar sobre el *modus-vivendi*, del Sr. Moret.

«Lo que en el caso es de capital importancia saber es esto:

que el *modus-vivendi* fué una imposición del Vaticano hecha á la regente de España y que la regente de España obligó á un Gobierno y aquel Gobierno sucumbió, poniendo á las plantas del Vaticano la soberanía y la dignidad del Estado español.»

Afirma «que el Parlamento es una farsa, repartiéndose toda la acción real y positiva del Estado, ante la presión del Vaticano y los caprichos del monarca.»

Al tratar de la libertad de cultos anunciada por Moret, expone la facilidad en desistir de tal empeño y dice en uno de sus párrafos,

«Los monárquicos no soleis hablar mas que de lealtad para con el Rey; esa es la última de las lealtades requeridas; porque se es leal el Rey mientras el Rey cumple sus funciones, cuando no las cumple, el deber de lealtad ante el país, obliga á derribar el Rey.»

Pone de manifiesto las contradicciones en que ha incurrido Moret, y ocúpase luego, sin igual valentía, de la significación de la carta de Moret dirigida al Rey y dice:

«Así califica el Rey vuestros votos! (Muy bien en la minoría republicana; protestas en la mayoría.—El Sr. *Ministro de la Gobernación*; ¡No, no y no!—El Sr. *Soriano*; ¡Sí, sí!—El Sr. *Lopez Oyarzábal*; Ese trabajo no tiene otro alcance que una mera fantasía periodística. Eso es notorio; lo sabe todo el mundo — Denegaciones en la minoría republicana. Grandes rumores.)

Si el Rey no lo hubiera sentido y pensado así, ¿hubiera derribado el Gabinete del general Lopez Dominguez? El hecho es este; que el Rey dió más valor á aquel papelito que á vuestros 161 votos. (Rumores y protestas. Muy bien, en los republicanos.—El Sr. *Soriano*; Estais cogidos.)

Y finalizó su hermoso discurso con estas palabras:

La realidad se os impone, señores diputados, el país lo persigue y sólo se necesita que sienta un poco de hierro en su sangre, de fósforo en su cerebro, para que conciba y encarne en su acción la única idea redentora contra la monarquía que desmembró su territorio y que le ha deshonrado... (Protestas en distintos lados de la Cámara.—Ruidosos y entusiásticos aplausos en los republicanos.— El señor presidente agita la campanilla.)

Este gran discurso, que debiera publicarse por separado, y en número abundante para que llegara á conocimiento de las aldeas más ignoradas de nuestra Patria, pone al descubierto el servilismo de nuestros gobernantes, por el régimen imperante en detrimento y burla del Parlamento y de la soberanía del país.

La carta de Costa

Acabamos de leerla.

Quisiéramos pesar con pausa cada palabra del breve mensaje, comprender la intención recóndita del gran hombre, de ese ¡Adios! dado al partido republicano, sin emociones, sencillamente, desde las soledades de Graus.

¿Qué quieren decir estas pocas líneas, sin una lágrima y sin una maldición, escrita con la calma serena de las revoluciones irrevocables?

Más que por lo que dice la carta de Costa, hay que meditarla por lo que calla.

De pureza sencilla y seca la breve epístola, en su claridad diáfana el histórico documento, con sus cien palabras mal contadas, rebosantes de honrada naturalidad, revela que la pluma de acero del gran aragonés ha querido comprimir el secreto de su definitiva

retirada, encerrar entre libros y cuartillas ese secreto, para mejor reservarlo al pueblo que tanto amó.

¿Quién será el osado que profanando ese misterio se atreva á divulgarlo, fragmentario y tendencioso, entre las muchedumbres, falseándolo con críticas y comentarios que es absurdo suponer pasaran jamás por aquel espíritu superior, por los labios de aquel hombre de las rudas franquezas y de las honradas claridades? ¿Quién seguirá poniendo en boca que se cierra con tanta dignidad, anatemas, alientos de rebeldía, estímulos de minúsculas ambiciones, loas á ficciones y parodias que jamás respondieron á la idea de una protesta grandiosa, ni á la majestad de su revolución apocalíptica?...

No hemos conocido ni tratado á Costa.

Hemos sido de los admiradores que menos le hemos importunado y que más le respetaran.

Ni telegramas indiscretos, ni cartas relatoras de pequeñeces, dignas en la moderna clasificación epistolar establecida en el discurso de Salmerón, de ser llamadas *cartas de vuelta*, podrán acusarnos de ese apologismo adulator que consiste en enaltecer con agotamientos del ditirambo la gloria de unos menos para honrarla, que para menospreciar la de otros.

Por eso, las pocas palabras del solitario de Graus á *La Publicidad*, al destruir la sombría leyenda de tristes disidencias y estériles rebeldías, que sin luz propia buscaron destellos en la gloria de Costa, nos han bastado, por ahora, á los que admirándole, habiéndole amado, con noble pasión le quisimos creer, respetar y amar al lado de su ilustre amigo el jefe de la Unión Republicana.

Lo que tenga que decir, que aconsejar en definitiva á la generación de que se despide, medítandolo está.

Respetemos su soledad y su silencio.

Y si ha de turbarse algún día la paz de Graus, que la turbe sólo el que le lleve la grata inesperada nueva de que su pensamiento de Revolución y Redención—que compartió con su ilustre amigo—ha encontrado por fin, *no voceros, sino brazos*.

EMILIO JUNOY

(De España Nueva.)

El problema clerical

A raíz de la presentación en el Congreso del ya casi difunto Proyecto de Asociaciones ha vuelto á renacer el espíritu anticlerical, que está ya en la mente y programa de todo buen demócrata, especialmente por lo que afecta á las asociaciones religiosas.

En España ya no echamos de menos estos desbordamientos del sentimiento popular, cuando cualquier acontecimiento viene á señalar los defectos de una teoría mantenida por el imperio de un rutinarismo propulsor de todas nuestras manifestaciones vitales.

Se levanta polvareda, sobre determinado problema que afecta y encaja perfectamente en el pensamiento de muchos y en la manera de proceder de pocos y el estado de opinión, impulsa á los indecisos á seguir á los que por encima de todo convencionalismo anteponen sus ideales y ya tenemos adhesiones por un lado, protestas por otro, grandes discursos en el Parlamento, ruidosas manifestaciones por las calles, un estado de anormalidad viviente, cualquier incidente, el más insignificante pretexto, hace que cesen los discursos, acaben las manifestaciones, se desoigan las protestas y concluyan las adhesiones.

Esto ha sucedido con el Proyecto de Asociaciones y ha bastado que una crisis haya separado del Poder á los iniciadores y mantenedores del mismo, para

GUANTES.-BOAS.-ADORNOS

Abeuradors, 6



F. MARESMA



Abeuradors, 6

que el entusiasmo de los primeros días se tradujera en un excecicismo, que únicamente desaparecerá cuando las chispas del rayo señalen otra vez truenos en Sta. Bárbara.

No es esta la manera como debe llevar á cabo su acción la democracia española. Los problemas que puedan plantearse exigen, antes que todo, un estudio razonado de los mismos. Debe existir primordialmente compenetración entre los que desempeñan el papel de protagonistas y el público dispuesto á aplaudir su labor. Una vez planteado el problema y la penetración haber tenido efecto, hay necesidad ineludible de un procedimiento capaz y adecuado para llevar á término lo que ya constituye doctrina para muchos.

No sabemos preparar debidamente la acción para producir, ya que únicamente hablamos de lo que el día de mañana puede ser motivo de serios trastornos.

En España, ligamos de tal modo lo político con lo religioso que relegamos siempre á segundo término lo religioso para que adquiera caracter principal lo político. Hay un sinnúmero de sociedades políticas y carecemos de sociedades librepensadoras. Se me objetará que muchas de ellas son lo uno y lo otro, á lo que contestaré yo que permanentemente son lo otro.

Si estuviéramos completamente capacitados para llevar á cabo una transformación radical del modo de ser actual plagado de espíritu clerical, no necesitaríamos más que de un ¡alerta Anticlericales! para que formalizando todos nuestra seria protesta, se mantuviera firme á todos los cambios de gobierno, á cualquier usurpación que del Poder civil quisieran hacer los que todavía sueñan con un Poder Temporal á lo usanza romana.

Necesitaríamos de una Federación compuesta de muchas sociedades librepensadoras, que vivieran únicamente para mantener un estado de lucha contra las desmasías del clericalismo, de hombres que dejaran á un rincón las censuras que pudieran dirigirles las levitas jesuíticas, de sinceros anticlericales que laborasen continuamente para mantener la soberanía civil, dentro de los justos límites ineludibles al gobierno de los pueblos, que dedicaran sus esfuerzos al fomento de escuelas racionalistas donde los niños encontrarán educación adecuada, para que cuando capacitados, para el ejercicio de los derechos políticos, no encontrarán tantos obstáculos al desenvolvimiento libre de la convicción, á la expresión fiel del pensamiento, que se les ofreciera campo abonado, á toda clase de ideas y sistemas filosóficos, á la realización práctica de una verdadera libertad de conciencia, dentro de un régimen apropiado á una vida de trabajo que respetándose mutuamente llegaran á ser felices.

En un estado de relación en esta forma, formularíamos, sin temor á desfallecimiento, nuestra enérgica impugnación á la influencia vaticanista que desde Roma dirige nuestra vida política y se daría el caso de que cuando los gobiernos presentaran á las Cortes un proyecto de Ley, por poco que tendiera á limitar la influencia clerical, aparecería nuestra formal adhesión, que con una organización imprimida á lo que sería nuestro sublime ideal, no la desmerecerías ni los cambios políticos, ni el reto provocador de la Reacción que amenazara con destruir el organismo que la pariera.

Francia, que fué la precursora de los grandes acontecimientos científicos europeos, que grabó en la legislación de todos los pueblos cultos los derechos individuales, proclamados por la Revolución, tiene que ser también el ejemplo de nuestra reivindicaciones el estímulo poderoso de nuestras conquistas dedicadas á que prevalezca la diosa Razón frente á los fanatismos facciosos, á los odios engendrados por un rutinarismo que obstruye la investigación á los más altos principios en que debe fundamentarse el Poder, que aniquile esta intromisión clerical que ha motivado siglos de luchas fratricidas y un atraso en las legislaciones de todos los Estados.

La emancipación de la conciencia debiera verse complacida por un esfuerzo humano más radical que el que hasta ahora han dedicado los hombres á liberarla del empobrecimiento en que la sumian la into-

lerancia y la superstición. En todas las manifestaciones de nuestra vida, desde el juramento, en su forma más absoluta, hasta el presente en que para bochorno de la civilización todavía subsiste en los reglamentos de las sociedades recreativas el artículo prohibiendo hablar de política y religión, aparece la garra del clericalismo dispuesto á destruir todo lo que pudiera ser obstáculo al desenvolvimiento de sus fechorías, á limitar la conciencia en todas sus manifestaciones, para que no pueda obrar libremente, como así debería ser, mientras no atentara á la moral universal que debe á todos presidirnos.

Gobernar en nombre de Dios no es gobernar. Se gobierna en nombre del pueblo ya que á este debe aprovechar la labor de los gobiernos. El gobierno no debe ser imposición para que él mismo, de acuerdo con el mandatario de Dios imponga ciertos preceptos que no puedan los hombres siquiera discutir. El Poder lo que si debe ser es facultad otorgada por la soberanía del pueblo ya indirecta ya directamente, para dirigir, para encauzar, para ordenar la vida del mismo.

Los pueblos deben ser gobernados por la ciencia dice en su obra inmortal «Los miserables» Victor Hugo, y el obispo contestaba y por la conciencia, á lo que replicaba el personaje que en misera cabaña aguardaba la muerte: La conciencia ya es la cantidad de ciencia innata que se encierra en nosotros.

Federico Frigola

Barña. 5 Dbre. 1906

UNA CARTA

«Le Réveil Montpelliérain» Sociedad de Estudios de Tambores, Clarines y Trompetas, fundada en Montpellier el año 1897, y á la que tuvimos el gusto de hospedar las próximas pasadas Férias en esta Ciudad, ha remitido al Presidente de la Sociedad Unión Republicana de Gerona la atenta carta que á continuación reproducimos, traducida;—dice así.

«Vengo, en nombre del Réveil Montpelliérain á daros las gracias más expresivas, por la amable atención que ha tenido á bien hacernos dirigiéndonos, en nombre de la Unión Republicana de Gerona, un espléndido lazo con los colores nacionales, Franco-Españoles».

«La fecha en letras de oro grabada, al bajo de esta rica cinta (4 Noviembre) será para nosotros siempre memorable y si mil años viviéramos, mil habrán de ser los años que nos acordáramos de la generosa recepción que nos ha sido hecha por nuestros hermanos de Gerona».

«Ojalá, que en muy cercano día pudiéramos corresponder á sus estimados compatriotas, y puede V. Sr. Presidente, asegurar á los señores individuos de su cara Unión Republicana, que habrá fiesta en nuestros corazones el día que V. anuncie la visita á Montpellier de su digna sociedad, en totalidad ó en delegación, si es que no podeis trasladaros en gran número».

Quisiéramos fuerais nuestro intérprete cerca de todos los individuos de la Unión, para expresarles nuestros sentimientos de profunda gratitud, y recibid caro Presidente, con nuestras gracias, la seguridad de nuestros sentimientos afectuosos, de fraternidad y agradecimiento.

Por el Réveil Montpelliérain: Julio Tatincloux.—Presidente-Director.

EL FRANCÉS EN ACCION

Precioso libro modernista para aprender á traducir y hablar el francés hasta la saciedad.

EL INGLÉS EN ACCION

Igual sistema y resultados. Se reciben encargos en esta Administración.

AYUNTAMIENTO

Presidida por el Sr. Alcalde celebróse ayer tarde sesión de segunda convocatoria.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, dióse cuenta al Consistorio del Estado recaudado en consumos durante el mes de Noviembre y que asciende á 26.953'94 ptas.

Se da cuenta de una instancia de D Rosendo Rovira, en la que solicita del Ayuntamiento una subvención, para trasladarse á la clínica de Barcelona y así precaverse de los efectos, causados por la mordedura de un perro al parecer hidrófobo. Pasa á la comisión correspondiente.

Apruébase un dictamen de la Comisión de Fomento referente á las aguas que á diario invaden la calle de las Hortas, y en el que se invita á D. José M.^a Xifre, (sin que prejuzgue propiedad) á que construya un canal de conducción para dichas aguas.

Léese una instancia de D. Juan Martí y Martí, solicitando permiso para establecer en la Rambla una mesa para la venta de carnes. La Comisión de Hacienda dictamina que puede accederse á lo solicitado sin que signifique un privilegio. Promuévese una larga discusión en la que intervienen los concejales Sres. Leal, Martínez, Catalá, Piferrer Mas y Pla, y apruébase finalmente el dictamen de la Comisión.

El Sr. Martínez recuerda lo ya indicado en una de las sesiones anteriores y pide un acuerdo del Municipio otorgando permiso para remendar la fachada de las casas sin pagar arbitrio municipal; concediéndose un plazo de mes y medio. Así se acuerda.

El Sr. Boxa, se queja de que la empresa del alumbrado falte á sus compromisos á diario.

El Sr. Vallés opina puede irse á la rescisión del contrato ya que el Sr. Chopitea cede fuerza á los particulares en detrimento del alumbrado público.

El Sr. Boxa pregunta á la Presidencia y al Consistorio si compete á la Empresa de consumos establecer concierto con algún barrio; siendo la contestación negativa.

La Presidencia presenta una proposición que es aprobada sin discusión, concediendo desde primero de año al oficial primero, intrinamente se halle de Secretario, la diferencia del sueldo que percibe con el que debe percibir un Secretario.

El Sr. Piferrer, pregunta si ha contestado el señor Monsalvatje, presidente de la Junta de Cementerios, á la comunicación de la Presidencia. Se acuerda recordarle al Sr. Monsalvatje la comunicación anterior.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

A los liberales de Sta. Coloma de Farnés

Los católicos de Santa Coloma de Farnés celebrarán el domingo 16, un meeting para protestar de la R. O. aclaratoria del matrimonio y del Proyecto de Asociaciones, pendiente de aprobación en las Cámaras.

Ejercerán un derecho de protesta á todos reconocido y nada más justo que dejarles en completa libertad de acción para la exposición de sus respectivas Doctrinas. Pero esta libertad que tanto nosotros predicamos y enaltecemos debe tener su límite. Si la quieren ellos para insultarnos, como han hecho en la Proclama que á la publicidad han lanzado, llamándonos hijos bastardos, no será libertad sino libertinaje y como esta palabra pugna con la verdadera moral, se impone nuestra censura y protesta contra quienes no quieren respetar el derecho de los que el suyo reconocen y respetan.

Un consejo me permito daros.

No vayais al meeting pero si os empeñais, id con aquella prudencia y convicción del que siente Demo-

cracia, respetad los discursos, que ni la más leve protesta asome en vuestros labios, pero tampoco dejéis pisotear vuestra dignidad de hombres con insultos soeces que únicamente lanzan quienes carecen de educación y moralidad.

Federico Frigola

Barña. 10 Dbre. 1906

BOLETÍN REPUBLICANO

La Comisión ejecutiva de la Junta provincial de Unión Republicana, al objeto de procurarse el estado exacto de organización del partido en la provincia, interesa le sea remitida á la mayor brevedad, lista de los individuos que forman las Juntas municipales, Comités y Juntas directivas de Centros republicanos indicando el cargo que cada uno de ellos desempeña.

Reunida convenientemente la Comisión Ejecutiva de la Junta provincial, ha acordado convocar á los individuos que integran esta Junta, á la reunión general de primera convocatoria, que tendrá lugar el 21 del corriente á las 10 de la mañana, en el local social «Unión Republicana».

Entre los varios asuntos á tratar merece especial mención, por su reconocida importancia, el de las elecciones provinciales, por lo que, se estima de excepcional interés y se encarece, la asistencia de todos los miembros que constituyen la expresada Junta.

Por si el número de individuos fuera insuficiente para celebrar sesión, destínase para el día siguiente, 22 del actual y á la misma hora, la de segunda convocatoria.

E. TEIXIDOR

Besadó, 3 - GERONA

Grandes Novedades en Blusas, Abrigos, Boas pluma y piel, etc. etc.



CRONICA

Llamado por el conde de Romanones ha llegado el Gobernador de Gerona, Sr. Sánchez Ortiz.

El Gobierno quería una explicación de por qué ha resultado triunfante el candidato de Solidaridad Catalana en el distrito de La Bisbal.

El Gobernador de Gerona ha sido sincero y ha manifestado al Ministro que en dicho distrito, como en casi todos los de Cataluña, las malas artes del caciquismo y los llamados resortes de Gobierno resulta completamente inútiles ante el formidable movimiento de opinión que representa la Solidaridad, y que el forzar la máquina electoral en las actuales circunstancias es una temeridad que acarrearía grandes trastornos.

Romanones, á quien estas manifestaciones han impresionado mucho, ha quedado en hablar nuevamente con el Gobernador de Gerona para que le informe fielmente del estado de Cataluña.

Ha causado en esta provincia muy buenas impresiones la sinceridad del gobernador civil D. Modesto Sanchez Ortiz.

Los que conocíamos sus cualidades y carácter, no nos sorprende su leal proceder y su franca exposición al Sr. Ministro de nuestro modo de ser y de sentir.

Mañana domingo, en el exprés del medio día, pasará para La Bisbal el Dr. Rafael Rodríguez, (hijo del sabio catedrático D. Rafael R. Méndez) quien dará por la noche, una conferencia de Extensión

Universitaria en la sociedad Unión Republicana de aquella villa.

Es digna de estima la constante labor que en sucesivas conferencias, viene realizando nuestro querido amigo, el Dr. Rodríguez.

Nuestra enhorabuena á los bisbalenses por su iniciativa plausible, en bien de la cultura.

Pedro Rigau, director de la reputada orquesta «Los Montgrins» de Torroellá y entendido compositor de sardanas, ha ultimado unas seis, que se publicarán el 1.º del mes próximo venidero, con el siguiente programa:

Camí de la fosca..	4 Pessetas
L' Alegria de la plassa..	4 »
Matinejant..	4 »
Remor de petons..	4 »
A posta de sol..	4 »
Los tres tambors (cansó popular)	4 »
La col·lecció eostará..	21 »

Aumentado y así facilitado con dichas composiciones el bonito repertorio de sardanas, permitirán la amena variedad para la venidera temporada de Carnaval.

Muéstranse quejosos con razón, los vecinos de la Calle de las Hortas, de las inundaciones que á diario sufren y que determinan, la constante existencia de barro y charcos en la misma, que impiden en mucho, el libre paso á los transeúntes, proporcionando los perjuicios y molestias consiguientes á los vecinos.

Esperamos que el Ayuntamiento, atenderá, por ser justa la queja que antecede y adoptará las medidas que sean de necesidad para atajar semejante anomalía.

Otro asunto debiera ocupar al Exmo. Ayuntamiento. Me refiero al lastimoso estado de la calle de la Carretera, comunmente llamado Pueblo Seco, con la mayor impropiedad, ya que por ninguna parte aparece la sequedad anunciada y si una múltiple y variada serie de pantanos y charcos que impiden la circulación; haciéndose verdaderamente peligrosa en días de lluvia y ya entrada la tarde, por que debe andarse á tientas, siendo como son las dos lucecitas, únicas en la calle, de una magnitud que no aventaja á la de una vela.

Adviértase, además, que para limitar algunos huertos hase colocado una *ofensiva* tela metálica, cuyos dientes, no muy blandos, marcan y destrozan la carne que en medio de aquella oscuridad los acaricia, ó en ellos se sostiene para evitarse una caída, causada por fácil resbalón.

Interesa grandemente á los vecinos de la citada calle, que con ellos podamos comunicarnos, con menor riesgo, así como imperiosamente exige el decoro del Municipio, la inmediata reparación de aquella calle, que según está, poco ó nada parece integrar esta Ciudad.

No dudamos que el Ayuntamiento, se ocupará de este asunto y procurará llenar esta necesidad sentida.

Hemos recibido y agradecemos, el folleto «Historial del pleito seguido entre la Diputación provincial Gerundense y la empresa concesionaria del Ferrocarril de San Feliu de Guixols á Gerona».

El ex-ministro de Fomento, D. Maunel García Prieto, ha tenido la deferencia y amabilidad, que agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la «Memoria» por él presentada al Consejo de Ministros, acerca de la Expansión Comercial de España en Marruecos, Informes de la Real Sociedad Geográfica, etc.

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de noviembre fué el siguiente:

Nacimientos 43 de ellos 11 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 2'69. Defunciones 45 clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 3, viruela 1, gripe 2, tuberculosis 3, enfermedades del sistema nervioso 4. idem del aparato circulatorio y respiratorio 18, idem digestivo 6, idem génito-urinario 1, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 1, vicios de conformación 1, muertes violentas 1, otras enfermedades 4, resultando una mortalidad de 2'82 por 1000 habitantes.

Matrimonios 6, nupcialidad por 1000 habitantes 0'88.

Anteayer falleció, á consecuencia de una pendiçitis D. José Cotrina, hermano de nuestro particular amigo y distinguido correligionario Francisco Cotrina.

Reciba la familia nuestro sentido pésame.

El martes último, fué conducido á la última morada el cadáver, de nuestro correligionario Pedro Grandes.

Fué un decidido republicano, afiliado á la «Unión» y elemento integrante de la «Agrupación Coral» la que, en su casi totalidad y con la bandera al frente, asistió al acto del sepelio.

Nuestro sentido pésame á la familia del finado.

EL PARALELO

El próximo lunes, día 17, se celebrarán, por la noche, tres sesiones cinematográficas á beneficio de los pobres y presos de esta Ciudad; trabajarán gratuitamente todos los artistas y tomará parte al acto, el coro «La Regional.»

Se encarece la asistencia.

Nos participan, los «Hijos de Esteban Garriga» haber trasladado su Almacén y domicilio á la Carretera de Barcelona, n.º 23, frente á la estación de San Feliu de Guixols.

TEATRO PRINCIPAL

El Sábado anterior debutó con un escogido programa la compañía de zarzuela, dirigida con acierto por los Srs. Malonda y Ceferino.

Dos son los estrenos que nos han dado á conocer «El Maldito dinero» obra que encierra algunas escenas de gusto y chistes de buena ley, pero resulta demasiado larga haciéndose el asunto un poco pesado, lo que no fuera y resultaría mucho mejor, si la acción se limitara á dos actos sólo, que es lo que requiere el desarrollo de esta obra. Distinguióse, entre los demás, el Sr. Malonda en su admirable papel de *Vejete*, que lo caracterizó á la perfección.

La obra que se estrenó luego, fué «La Mala sombra» que es buena y de amena acción; gustosos, aunque á la verdad, nos pareció requerir otro ensayo. Puesta en escena por segunda vez el jueves por la noche en la Sección-Doble, nos pareció mejor la labor hecha dejando muy poco que desear.

Distinguiéronse en las varias representaciones las Sras. Oliver y Seirbi y las Stas. Blanchart y Correa, ésta muy graciosa en Los Granujas y los señores Malonda, Rojo, Aragonés y todos los demás, que cumplieron como buenos.

Faltándonos espacio, para entrar en detalles, terminaremos afirmando, que, la Compañía es más que aceptable y que gustó al público.

Nuestra enhorabuena.

Mañana domingo tarde «Los Granujas» y «El Húsar de la Guardia».

Noche «La Doloretas», estreno «La Borrica» y «La Gatita Blanca».

ULTIMA HORA

Acabamos de recibir un telegrama, notificándonos la muerte del médico eminente y del gran republicano, D. Buenaventura Carreras Vilalta, presidente de la Junta provincial de Unión Republicana de Gerona, acaecida hoy á las cinco de la tarde.

Pérdida tan irreparable, será muy sentida en Gerona y traerá el luto al corazón de sus correligionarios.

Nuestro sentimiento acompaña al dolor que justamente experimenta la distinguida familia del finado, á la que trasladamos en nombre del Partido el más sentido pésame.

**

La conducción del cadáver á su última morada tendrá lugar pasado mañana 17, á las 10 de la mañana.

MERCERIA, CONFECCIONES y JUGUETES

DE

PABLO JULIA

Progreso, 23

ESPECIALIDAD en gorras y vestidos para bautizos, chambras, camisas y pantalones de señora última novedad.

Gran surtido en tiras bordadas.

Corsés a medida, novedades, cuellos, puños y todos los artículos del ramo de mercería a precios sin competencia.

¡NOVEDADES!

ANTIGUA Y ACREDITADA CASA

Montal y Ferrer (a) Sió

Gran surtido en gorras de todas clases

ELEGANCIA Y ECONOMIA

Hambra de Alvarez, 2, Gerona

PARERA, PASCUAL Y C.^A

Sociedad en Comandita

(Antes FERREOL SARRÁ)



CARRUAJES DE ALQUILER

Servicio completo para bodas, bautizos, entierros y para todas las líneas de Ferrocarriles.

ESPECIAL PARA LA FONDA PENINSULAR

ADMINISTRACION:

Plaza de San Francisco, 6, bajos

Encarecemos la conveniencia de avisar a esta Administración cualquier defecto que se note en los servicios que se nos confien.

Fábrica de aguardientes, anisados y licores

DE

EL GIRONELLA

30, Carretera de Santa Eugenia, 30

GERONA

En este establecimiento el público encontrará anisados, ron, caña y coñag y demás licores a precios sumamente económicos.

Especial «Aguanaf compuesto digestivo»



SOMBRERERIA

Gran surtido de Gorras de todas clases
ESPECIALIDAD A LA MEDIDA

TERESA COROMINAS DE FITA

Ciudadanos, 10.—GERONA

Especialidad en trajes de niños, Cuellos y Corbatas
Ramo particular para sacerdotes.

APRENDIZ hace falta en la imprenta de este semanario, Herrería Vieja, 5. Gerona.

DISPONIBLE



Surtido completo en toda clase de relojes y cadenas.
Se hacen nuevas cualesquiera de sus piezas.



RELOJERIA de Juan Ridaura

la mas antigua de la provincia

Plaza de la Constitución, 9. Gerona

Precios nunca vistos y sin competencia.
GARANTIZADOS



Taller especial de reparaciones. Depósito de útiles herramientas y piezas para la relojería.



LA PREVISORA

Compañía anónima de seguros sobre enfermedades, imposibilitación parto de mellizos y defunción

Constituida por escritura pública ante el notario D. Francisco Anglada é inscrita en el Registro mercantil.

Domicilio: Aragon, 337.—BARCELONA

CONDICIONES

1.ª Para asegurarse en esta Compañía es condición indispensable tener la edad de 14 años cumplidos, no exceder de 45 y gozar de perfecta salud.

Cuotas mensuales	ENFERMEDAD DE			Imposibilitación	Fallecimiento	Parto de Mellizos
	Medicina	Cirujía mayor	Cirujía menor			
Pesetas	Plas. diarias	Plas. diarias	Plas. diarias	Pts. mensuales	Pesetas	Pesetas
1'75	4'50	3	2'00	30	45	450
1'20	3'00	2	1'50	20	30	300
0'60	1'50	1	0'75	10	15	150

LA PREVISORA es la única Compañía que paga las enfermedades de medicina y cirugía mayor por todo el tiempo de su duración LA PREVISORA es la única Compañía que admite baja desde el día siguiente de haber sido alta de otra enfermedad.

Representante en Gerona: JAIME MAS, Cort-Real, (Centro Federalista)

DISPONIBLE

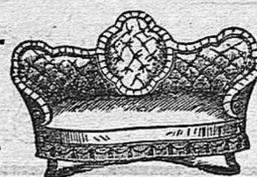
ESPECIALIDAD EN TODA CLASE DE MUEBLES

Los acreditados talleres del Sr.

BAUTISTA JOVET

ofrecen al público sus elegantes y artísticos muebles de sólida construcción, a precios puramente reducidos y de imposible competencia.

Trabajos de Escultura y Tornería



Gran surtido en artículos de Viena

Fábrica única de su importancia en la provincia movida a vapor
Fundada en 1880

Ronda de Fernando Puig y Calle de Figuerola (Frente a la Dehesa)
GERONA

De venta en la Farmacia de la Cruz Roja, Cort-Real

Higiene de la boca y hermosura de la dentadura

LICOR DE ORIENTE

Premiado en varias Exposiciones con Diplomas de Honor y Medallas de Oro

Único dentífico en el mundo que conserva sana, blanca y fuerte la dentadura, da vigor a las encías, desinfecta, refresca la boca perfuma el aliento, calma el dolor de muelas y evita las caries.

Inventado y preparado por H. LILLO

AVISO IMPORTANTE

Si queréis usar el mejor dentífico del mundo, llegar a viejos con una fuerte y sana dentadura y no ser engañados, pedid en las buenas Perfumerías, Droguerías y Farmacias el LICOR DE ORIENTE.

Gabida del frasco: 125 gramos * Precio: 2'50 pesetas

Representante exclusivo en la provincia

D. Miguel Massot, plaza de la Constitución, 12 (peluquería)

De venta en la Mercería de F. Maresma

De venta en la Mercería de F. Maresma